



116860

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Alberto PRATS TRIÁN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Muntaner, 338, por "REPOSACABEZAS PARA ASIENTOS DE VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un reposacabezas para asientos de vehículos, que resulta sumamente cómodo y cuya realización es muy sencilla, así como la colocación en el respaldo del asiento.

5. La mayoría de vehículos, si se exceptúan los de gran lujo y confort, carecen de reposacabezas, de tal suerte que el pasajero que debe efectuar un largo viaje, o incluso el conductor que desea descansar un intervalo de tiempo en la ruta, carecen de la comodidad necesaria para que el reposo sea eficaz.

116860

13 00



- Atendiendo a esta deficiencia, se ha ideado el reposacabezas objeto de la invención, el cual, comprendiendo un bastidor transversal cuyos extremos llevan fijados dos horquillas ajustables sobre el canto del respaldo de un asiento del vehículo, y que lleva montado oscilante con inclinación ajustable, un armazón portador de una almohadilla, presenta la particularidad de que dicho armazón está dispuesto deslizable a lo largo de las ramas de las horquillas y es ajustable en altura.
- 5.
10. En una realización preferida el armazón comprende dos platinas dispuestas adyacentes a una de las ramas de dichas horquillas y guiadas sobre ellas mediante láminas engrapadas formando cajetín.
- Para fijar el armazón en altura a lo largo de las ramas de la horquilla está dotado de un elemento que consiste en una bola libre en un orificio transversal de dicha horquilla, susceptible de introducirse en cualquiera de los orificios de la pletina, solicitada elásticamente por un resorte de lámina fijado al cajetín.
- 15.
20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del reposacabezas con una funda separada para observar el dispositivo de regulación de la altura; la figura 2 es un detalle a mayor escala y en perspectiva posterior, del dispositivo de estabilización de altura y la fi-
- 25.

116860

13 OC



gura 3 es una sección longitudinal de la figura anterior.

El reposacabezas descrito consta en el aludido dibujo de dos horquillas -1- de ramas elásticas, ajustables a presión sobre el respaldo del asiento, cuyo tramo superior está cubierto por una funda -2- dotada de dobladillos tubulares -3- laterales para el paso de la rama correspondiente de las horquillas. A lo largo de las ramas anteriores de ambas horquillas están montadas en posición adyacente y corredizas axialmente, sendas platinas -4- con hileras de orificios -5-, las cuales soportan la almohadilla -6- que constituye el reposacabezas propiamente dicho.

El desplazamiento de las pletinas -4- está guiado por sendos pares de láminas -7- dobladas formando cajetín y fijadas por soldadura a la cara posterior de la horquilla -1-. Uno de cada par de estos cajetines -7- lleva unido un resorte laminar -8- que presiona una bola -9- alojada libremente en el orificio -10- de la horquilla, y que es susceptible de alojarse en cualquiera de los orificios -5- de la pletina, estabilizando en altura la posición de las pletinas y, por tanto, la de la almohadilla -6-. La presión de resorte laminar -8- tiende a mantener encajada la bola -9- en el orificio -5- que se encuentra alineado a la misma, manteniendo estable la posición del bastidor.

Finalmente para evitar la extracción total de las pletinas -4- de sus guías -7-, aquellas presentan en los extremos, dos topes laterales -11- que se apoyan en la guía inferior impidiendo la salida de la pletina.

Para contribuir a la mejor presentación del repo-

116860

13



sacabezas, cada una de las ramas delanteras de las horquillas -1-, y su pletina adyacente, quedan enfundadas en dobladillos tubulares -12- previstos en una funda -13-, unida mediante tornillos que atraviesan los ojetes -14-, de la parte superior de las horquillas.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Reposacabezas para asientos de vehículos, del tipo de comprende un bastidor transversal cuyos extremos llevan fijadas dos horquillas elásticas ajustables sobre el canto del respaldo de un asiento del vehículo, cuyo bastidor lleva montado oscilante con inclinación ajustable un armazón portador de una almohadilla, caracterizado porque dicho armazón está dispuesto deslizable a lo largo de las ramas de las horquillas y es ajustable en altura.

2. Reposacabezas para asientos de vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el armazón comprende dos pletinas dispuestas adyacentes a una

116860

130



de las ramas de dichas horquillas y guiadas sobre ellas mediante láminas engrapadas formando cajetín.

3. Reposacabezas para asientos de vehículos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por comportar un elemento para la fijación del armazón en altura a lo largo de las ramas de la horquilla consiste en una bola libre en un orificio transversal de dicha horquilla, susceptible de introducirse en cualquiera de los orificios de la pletina, solicitada elásticamente por un resorte de lámina fijo al cajetín.
- 5.
- 10.

4. Reposacabezas para asientos de vehículos.

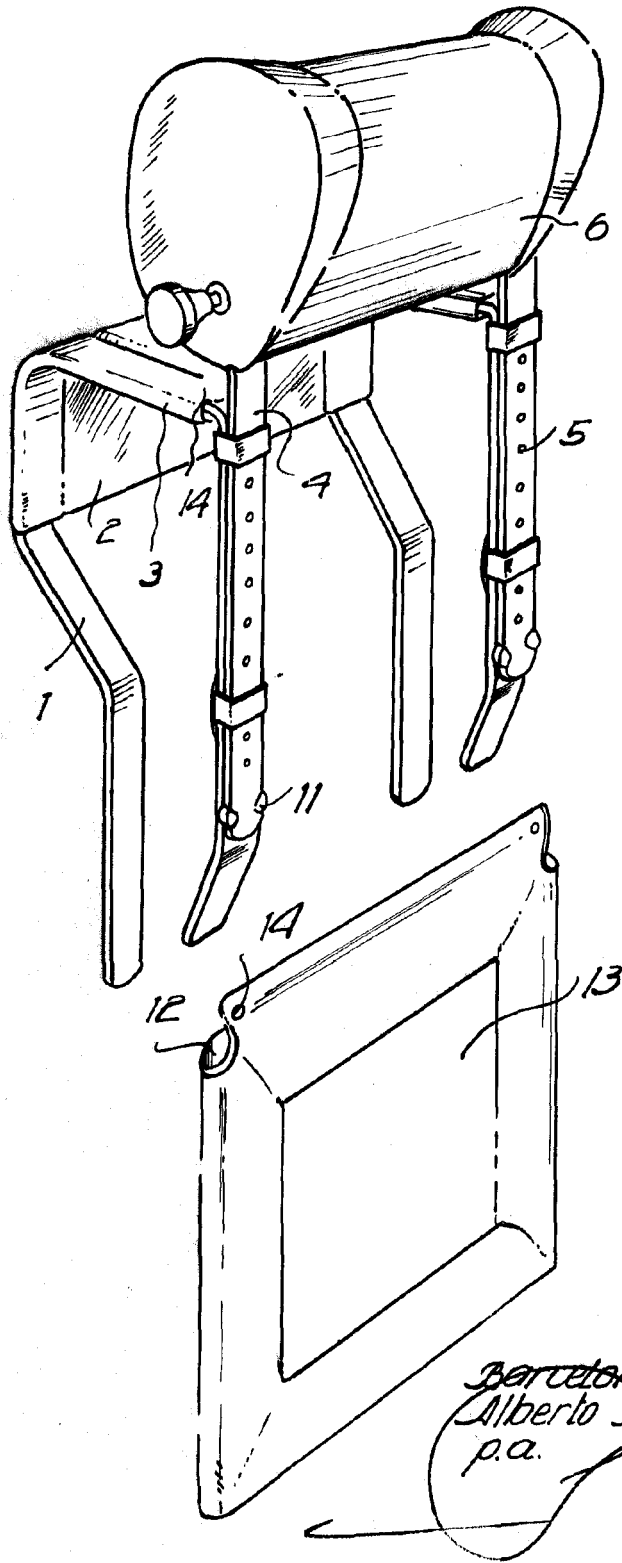
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de octubre de 1965

Alberto PRATS TRIÁN

p.a.

13



**Fig. 1**

**116860**

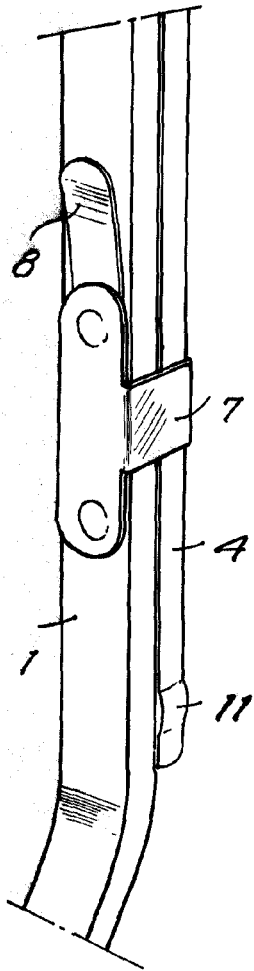
13081

Barcelona, 13 Octubre 1965  
Alberto Prats Trián  
p.a.

13

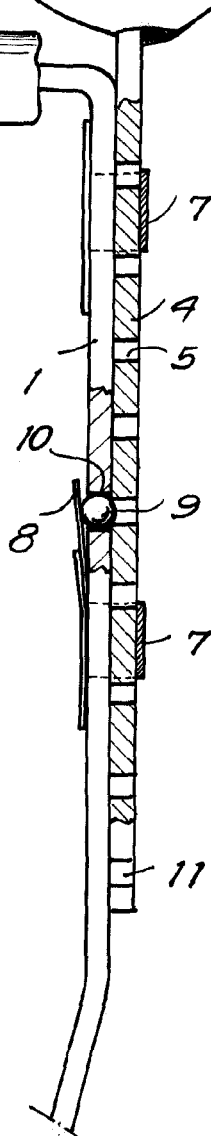


**FIG. 2**



**116860**

**Fig. 3**



Barcelona, 13 Octubre 1965  
Alberto Prats Trián  
p.a.

13081